



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Desea compartir información sobre la evaluación propia de la UCR

Odontología a la espera de su reacreditación

Ha sufrido atrasos en su plan de mejoramiento en infraestructura

2 JUL 2014 Salud



La Facultad de Odontología necesita nuevas clínicas de atención para sus pacientes (foto: Lidiette Guerrero Portilla)

La Facultad de Odontología concluyó y entregó al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) su informe de autoevaluación con miras a la obtención del título de reacreditación en el mes de abril y espera para los meses de octubre y noviembre próximos, la visita de los pares externos.

Es una unidad académica de la Universidad de Costa Rica que tiene un compromiso en la construcción de una cultura de calidad. Su primer proceso de autoevaluación lo inició en

el 2003 y obtuvo el título de acreditación en el 2009. Cada año ha cumplido con la entrega del informe de su plan de mejoramiento, aunque sigue con un atraso significativo en cuanto a infraestructura.

Conversamos con la decana de esa Facultad, Dra. Madeline Howard Mora, sobre lo que ha significado esta experiencia y le presentamos un extracto de esa conversación.



Entre las novedades que piensa implementar la Facultad de Odontología está el trabajo con modelos de simulación, antes de iniciar con pacientes (foto Archivo ODI).

Para comenzar explíqueme ¿cuál es la diferencia entre un proceso de autoevaluación con fines de mejoramiento, de certificación o de acreditación?

Dra. Howard: El proceso de autoevaluación con fines de mejoramiento es autoreflexivo: uno cuestiona el quehacer, de la unidad académica porque quiere mejorar sus procesos, pero no hay un agente externo que diga si lo que estoy haciendo está bien o no. Para el caso de la certificación y la acreditación, hay diferentes agencias que evalúan. La certificación es un proceso no tan profundo y en el caso de la acreditación, un agente externo a la unidad y a la institución, estudia todo lo que se ha incorporado en el informe y dice si la carrera cumple con una serie de estándares mínimos que garantizan la excelencia académica, porque en realidad lo que se busca es establecer una cultura de calidad.

Debemos partir de que esto es un proceso que no se acaba, porque conforme se van solventando unos problemas, aparecen otros. Yo siempre lo he visto como un matrimonio sin derecho al divorcio y creo que lo más trágico que le puede pasar a uno es estar

acreditado y perder esa acreditación. A mí me parece que es más fácil acreditarse que reacreditarse.

¿Por qué?

En el primer proceso de acreditación lo que cuesta es que no está establecida una cultura de calidad, no hay una sistematización de la información, de organizarse, conformar un equipo de trabajo, determinar cómo recolectar la información que solicita la agencia acreditadora, redactar los informes, pero cuando eso se plasma, entonces se elabora un plan de mejoramiento preliminar que es revisado por los pares externos. Con el compromiso de mejoramiento se asume que todas las debilidades se van a solventar a corto, mediano o largo plazo. Ese plan de mejoramiento lo firma el Rector porque si una parte de infraestructura está mal o hay que mejorar un laboratorio y eso es muy costoso, para eso se necesita el apoyo institucional. El Rector es el que tiene la imagen global de la institución y se supone que él va a ver el grado de urgencia a la hora de destinar los recursos.



Cada año la población estudiantil de la Facultad de Odontología dedica un día por semestre a la visita a las diferentes comunidades donde prestan sus servicios de revisión bucodental, educación y prevención para la salud (foto cortesía Facultad de Odontología).

Volviendo a lo difícil de la reacreditación...

Yo digo que es más difícil de obtener la reacreditación porque si una de las debilidades de mi carrera es la infraestructura y pasan cuatro años y no ha habido ninguna mejora, ¡y cómo me van a reacreditar? ¡Si no he cumplido!, excepto como en nuestro caso, que por magnitud del edificio que hay que construir, ya hay planes específicos para su construcción y toda una justificación de por qué no hemos podido avanzar. Nosotros somos una institución regida por las leyes de Administración Pública y sometida a una serie de controles.

¿Cuánto se les ha atrasado ese proyecto?

Entre 4 o 5 años. **Nosotros funcionamos como una clínica periférica dentro del campus**, recibimos a mucha gente, por lo que la infraestructura se deteriora. Tenemos un edificio construido en 1963. Desde hace 10 años se comenzó a hablar de construir nuevas clínicas odontológicas en el estacionamiento de esta Facultad. Ese proyecto lo tuvo a cargo la Escuela de Arquitectura, pero cuando los megaproyectos se pasaron a la Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI) se determinó que es demasiado el impacto de la huella de concreto para las unidades vecinas y se decidió que no es viable dentro de esta sede. Se piensa entonces en construir en la finca 4 en Casuso (a la par de las instalaciones deportivas de la UCR) y empieza el proceso de nuevo, porque hay que pedir el permiso de cambio de uso de suelo. **Nuestro atraso ha sido realmente eso, ahora estamos supeditados a otras instancias** como municipalidades, Contraloría, etc.

Hemos avanzado mucho en lo demás, hemos implementado el nuevo plan de estudios y el plan de transición, desde el 2011. Yo le agradezco mucho el apoyo que hemos recibido de don Henning Jensen y de don Bernal Herrera.



El edificio de la Facultad de Odontología data de 1963 y ha necesitado de varias intervenciones para ampliar o remodelarlo (foto: Lidiette Guerrero Portilla).

¿Ya llevan cuatro años con el nuevo plan de estudios?

Sí, hemos avanzado bastante en nuevas formaciones, ahora estamos orientando el currículo hacia las competencias. Sin embargo, surgen nuevas debilidades como es la falta de niños y niñas como pacientes para la atención bucodental, provocado por los cambios en las tasas de natalidad del país y a que los pacientes infantiles que buscamos son de 9 años en adelante, porque es a esta edad cuando adquieren las habilidades para un adecuado cepillado. Por eso empezamos a crear **programas como Devuélveme la sonrisa**, con el binomio docencia y acción social, en donde se benefician la comunidad y los estudiantes. **Ahora la totalidad de estudiantes de sexto año hace sus práctica en la Escuela Carmen Lyra y tenemos la idea de hacer lo mismo con población adulta mayor.** Ya no esperamos que los pacientes vengan, sino que nosotros vamos. Para nosotros es importante beneficiar a una comunidad como un todo. Ahora vamos a hacer prácticas de simulación, vamos a empezar un estudio tomando investigaciones serias de otros países, con estándares de salud similares a los de Costa Rica, para determinar cuántos son los procedimientos que requiere un estudiante de Odontología para desarrollar destrezas, habilidades y competencias que garanticen que pueden ejercer como profesionales, esto se va a iniciar en el segundo semestre de este año.

¿Ustedes ya tienen los modelos de simulación?

Tenemos modelos, tipo odontos, hay que adquirir maniqués y contar con un espacio para colocarlos, es una buena práctica, para luego atender pacientes.

¿Ahora que más deben hacer ustedes en este proceso para la reacreditación?

Entre octubre y noviembre tendremos la visita de los pares externos y si no fuera así quedaría para el otro año. Se trata de dos pares internacionales y uno nacional. En el caso nuestro uno es de Chile y otro de Puerto Rico, el nacional tiene que ser un profesional en Odontología, pero que no tenga ningún vinculo en este momento con la Facultad. El equipo de pares evaluadores rinde un informe, sobre lo que encontró bueno, y sobre lo que no está tan bueno y hacen recomendaciones.



La Dra. Madeline Howard, decana de la Facultad de Odontología, detalla todas las experiencias que han vivido como parte del proceso de acreditación (foto Archivo ODI).

Un mes antes de su llegada tenemos que actualizar toda la información que se dio en el informe hasta la fecha, es relevante en cuanto a publicaciones, proyectos, nombramiento, estudiantes matriculados, presupuesto asignado, todos los números que han variado.

¿Qué opina de la nueva política emitida por el Consejo Universitario, en relación con los procesos de autoevaluación y acreditación?

A mí me parece que hay que felicitar al Consejo Universitario por su decisión de emitir esa política que va a fortalecer el Centro de Evaluación Académica, porque esa unidad está conformada por profesionales sumamente valiosos, pero tienen una carga enorme, que a veces no les permite ayudar tanto como quisieran. Yo lo que percibo de acuerdo con mi comunicación con otros decanos y directores es que los procesos de autoevaluación con fines de acreditación y reacreditación son muy dolorosos.

En esto lo primero es la capacitación y compartir experiencias con otras unidades que han pasado por esto y después viene lo del Sinaes. Nosotros nos acreditamos con el modelo viejo y para este proceso cambió y entonces el informe anterior no es aplicable en forma lineal al nuevo, porque en el anterior se hablaba de seis componentes y ahora de dimensiones, **es bastante distinto al inicial.**



Los y las estudiantes de Odontología de sexto año atienden a los niños y niñas de la Escuela Carmen Lyra de Alajuelita (foto Archivo ODI).

Voy a mandar una carta formal a doña Marta Picado, directora del CEA, para **poner a disposición de cualquier unidad académica que lo necesite la parte que no es la evaluación de la carrera, sino la evaluación de la UCR**, que es la mitad del informe que se elabora. Yo como decana y como parte de la comisión, estoy dispuesta a facilitarles esa información. Yo no quiero que las personas tengan que desperdiciar el tiempo, escribiendo lo mismo una y otra vez, cuando ya eso está hecho. **Si ella aceptase mi ofrecimiento, yo con gusto lo daría.** Doña Marta Picado ha venido trabajando mucho por generar procesos más dinámicos y más abreviados, pero si eso durase mucho, me sentiría muy honrada de entregar esa información.

¿Tendrá la UCR y el CEA la posibilidad para llevar procesos de autoevaluación en forma masiva, o sea para buena parte de las unidades académicas, ahora que existe la política de hacerlo obligatoriamente? ¿Cómo cree usted que irá a ser ese apoyo?

Yo me cuestiono también esto, porque **el asunto es muy costoso en términos económicos y también en desgaste físico de las personas.** Yo he visto personas tan sensatas y empoderadas, tener colapsos emocionales ante la presión a la que están sometidas en estos procesos. **Esto obliga a que el CEA tengan protocolos estrictos que se implementen en todos sus extremos y que las unidades académicas tengan reglas claramente establecidas para que sepan a qué atenerse.** Lógicamente tienen que contar con más personal y esto es difícil porque tiene que ser un personal muy capacitado. Ellos también

(el CEA) aportan a las unidades académicas en lo relativo a cambios curriculares, lo que es invaluable y no pueden descuidar esta parte por atender la otra.

Creo que debe aclararse muy bien esta directriz, si lo que quieren es que todas las unidades se acrediten o que se sometan a un proceso de autoevaluación, que es muy distinto. Desde mi perspectiva personal hay dos áreas que tienen que estar acreditadas: Salud y Educación.

[Lidiette Guerrero Portilla](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

lidiette.guerrero@ucr.ac.cr

Etiquetas: [acreditacion](#), [reacreditacion](#), [odontologia](#), [sistema nacional de acreditacion educacion superior](#), [sinaes](#), [cea](#), [centro evaluacion academica](#).